

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 20 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica al interesado, relacionado a continuación, el Requerimiento de comparecencia en relación con el expediente que se cita, al no haber podido practicar la notificación en el último domicilio conocido.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la comunicación del requerimiento de comparecencia, que a continuación se relaciona, sin haberse podido practicar la misma, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos del respectivo Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Expediente: 546855.

Interesado: José Antonio Aragón García.

Dirección: C/ Nuestra Sra. de Tiscar, núm. 7, 2.º - 5.

Localidad: 29010, Málaga.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga

Acto: Requerimiento de comparecencia ante el Servicio de Atención al Ciudadano, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga, para registro de certificados energéticos andaluces.

Fecha del acto: 4.2.2015.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para cumplir el requerimiento. En caso de no atenderse el mismo, se le tendrá por desistido de su petición, de acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa resolución en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

EL expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Delegación Territorial, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, de Málaga.

Málaga, 20 de febrero de 2015.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.